

tor General de Juventud y Deportes de la Consejería de Educación y Cultura.

Dado en Mérida, a 9 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

DECRETO 61/1987, de 9 de septiembre, por el que se nombra a D. José Alvarado Grande, Director General de Juventud y Deportes de la Consejería de Educación y Cultura.

De conformidad con lo que dispone el Decreto 81/83 de 2 de diciembre sobre estructura orgánica de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de septiembre de 1987,

DISPONGO:

Artículo único:

Se nombra Director General de Juventud y Deportes de la Consejería de Educación y Cultura a D. José Alvarado Grande.

Dado en Mérida, a 9 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

DECRETO 59/1987, de 9 de septiembre, por el que se cesa a D. Fernando Carreras Puerto como Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad y Consumo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de 9 de septiembre de 1987,

DISPONGO:

Artículo único:

Cesar a D. Fernando Carreras Puerto como Secreta-

rio General Técnico de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Dado en Mérida, a 9 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Sanidad y Consumo,
ALFREDO GIMENO ORTIZ

DECRETO 62/1987, de 9 de septiembre, por el que se nombra a D. Juan Antonio Turza Herrera, como Director General de Programas Sanitarios y Atención Primaria de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad y Consumo, previa deliberación del Consejo de Gobierno de fecha 9 de septiembre de 1987 y en uso de las facultades conferidas en el artículo 25.16 de la Ley 2/84 de 7 de junio de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO:

Nombrar a D. Antonio Turza Herrera, como Director General de Programas Sanitarios y Atención Primaria de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Dado en Mérida, a 9 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Sanidad y Consumo,
ALFREDO GIMENO ORTIZ

DECRETO 63/1987, de 9 de septiembre, por el que se nombra a doña Consuelo Galván Partido como Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad y Consumo, previa deliberación del Consejo de Gobierno de fecha 9 de septiembre de 1987 y en uso de las facultades conferidas en el artículo 25.16 de la Ley 2/84 de 7 de junio de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO:

Nombrar a doña Consuelo Galván Partido, como Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Dado en Mérida, a 9 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Sanidad y Consumo,
ALFREDO GIMENO ORTIZ